

Kant fue quien intentó recorrer decididamente el camino medio entre la afirmación dogmática y la demostración racional de la existencia de Dios. El afirma que la razón no comienza por conceptos, sino por la experiencia común, por eso toma como fundamento alguna cosa existente: pero a la vez, se derrumbaría este fundamento si no descansa en algo que sea absolutamente necesario.<sup>1</sup> De allí que, si algo es lo que existe para Kant, es necesario admitirlo como real y no como contingente, ahí funda su argumento, en el cual la razón va en progresión hacia el Ser originario.

Kant considera elemental que el todo sin límites, que es la realidad absoluta, implica el concepto de un ser único, concluyendo que el ser necesario existe de una manera absolutamente necesaria. “Si no suponemos un Ser supremo capaz de dar a las leyes prácticas su efecto y su influencia, tendríamos además la obligación de seguir los conceptos, que son decisivos en cuanto a la medida de nuestra razón”.<sup>2</sup>

El punto de partida para Kant es el entendimiento humano, que (juntamente con la sensibilidad) imprime activamente sus formas puras (categorías) en el dato sensible, constituyendo así el objeto propio del conocimiento. Es decir, autoconocimiento del entendimiento puro y de la razón pura, en cuanto que ambos, con sus conceptos e ideas “puros”, constituyen y regulan por sí mismos (a priori) nuestras experiencias y sus objetos.

### Existencia de Dios: Pruebas y Demostración

Para Kant es absolutamente necesario llegar al convencimiento de la existencia de Dios; pero no lo es, el llegar a demostrarlo.<sup>3</sup> Pero Kant, encontrándose en una época de ateísmo creciente, llega a defender la fe en Dios en contra de la fuerza de la razón y trató de mantener a ésta sujeta a su propia cadena.

Tras la crítica de Kant no se esconde, como nosotros podríamos pensar, una postura de resignación en los asuntos de la razón, sino más bien, la convicción ético-religiosa de la necesidad de poner límites a la razón. Como él mismo escribe en el prólogo a la

segunda edición de su “crítica de la razón pura”: “Tuve pues, que anular el saber, para reservar un sitio a la fe”.<sup>4</sup> La existencia de Dios es para Kant una verdad del corazón o, mejor aún, de la conciencia antes y más allá de toda reflexión y demostración filosófica. Contundentemente lo demuestra cuando alude: “...yo creo infaliblemente en la existencia de Dios y en la vida futura y estoy seguro de que nada puede hacer vacilar esta fe, puesto que derribaría con ella mis mismos principios morales, a los cuales no puedo llegar a renunciar sin hacerme digno de desprecio ante mis propios ojos”.<sup>5</sup>

Para Kant, el postular la existencia de Dios como necesariamente perteneciente a la posibilidad del Bien supremo, tiene que ir por fuerza entrelazado o ligado a la legislación moral de la razón pura. Así que posible sería el supremo Bien en el mundo en cuanto se admita una causa superior de la naturaleza, que tenga una causalidad conforme a la disposición de ánimo moral. Así pues, Kant dice que la causa suprema de la naturaleza, en cuanto ha de ser presupuesta para el supremo Bien, como un ser que por razón y voluntad es la causa (por ende, el autor) de la naturaleza, es Dios.

Ciertamente considera una gran necesidad moral el considerarla existencia de Dios; no entendiéndose con esto, que la aceptación de la existencia de Dios sea necesaria como fundamento de toda obligación en general. Con sus palabras diría: “...conduce la ley moral por el concepto del supremo bien, (...) a la religión, esto es, al conocimiento de todos los deberes como mandatos divinos no como sanciones, sino como leyes esenciales de toda voluntad libre por sí misma, que sin embargo, tienen que ser consideradas como mandatos del ser supremo”.<sup>6</sup>

Siendo Kant bastante mayor, para él y para muchos resultaba claro lo siguiente: teóricamente no podemos saber que Dios existe. Sin duda podemos y debemos saber lo que se entiende por Dios, pues de lo contrario no podríamos distinguirlo siquiera del demonio. Pero en pura teoría no podemos saber si existe Dios.

La demostración científica de la existencia de Dios no es posible. No cabe emitir juicios científicos sobre Dios, puesto que tales juicios dependen de la

\* Licenciado en Filosofía (Summa Cum Laude), Stvdivm Generale Costarricense; actualmente cursa la carrera de Jurisprudencia en el mismo Colegio.

1. Cfr. KANT, Manuel: *Crítica de la razón pura*; Porrúa, México 1982. p. 266.

2. Ibid. p. 268.

3. Cfr. KUNG, Hans; *¿Existe Dios?*; Cristiandad, Madrid 1979. p. 733.

4. KANT, Manuel: opus cit. p. 19.

5. Ibid. p. 358.

6. KANT, Manuel: *Crítica de la razón práctica*. Porrúa, México 1977. p. 181.

percepción sensible, mientras que Dios no cae dentro del espacio y del tiempo y por lo tanto, no es objeto de la percepción sensible. Los juicios científicos tienen que expresar una verdad que sea a un tiempo necesaria (a priori) y nueva (sintética). Es decir, los "juicios sintéticos a priori", que sólo son posibles, según Kant, en las matemáticas y en las ciencias de la naturaleza, pero no en la metafísica tradicional, que pretende ser una ciencia de lo suprasensible, no generando así otra cosa que una lógica de lo aparente. En consecuencia, somete a esta "lógica de lo aparente" a una crítica destructora en su dialéctica trascendental, reduciendo a tres todas las pruebas de existencia de Dios y criticando sobre todo el argumento ontológico, al que según apunta, se reducen también el teleológico y el cosmológico. Así nos dice que la existencia de Dios no puede ser demostrada.

A) PRUEBA ONTOLOGICA: Este argumento implica un paso ilegítimo de la simple idea de Dios a la realidad misma de Dios: "Habéis caído en una contradicción cuando en el concepto de una cosa que queréis concebir desde el punto de vista de su posibilidad, introducís el concepto de su existencia bajo algún nombre de que se oculta. Si estáis de acuerdo con este punto, habréis sin duda pensado, pero de hecho nada habéis afirmado; habéis cometido una simple tautología".<sup>7</sup>

B) PRUEBA COSMOLOGICA: Este argumento dice que el ser contingente supone una causa absolutamente necesaria. Pero el hecho de que el ser necesario sea realmente existente no se puede sacar de la experiencia sino que se saca del análisis del "concepto" de ser necesario, lo que equivale a recaer en el argumento onto- lógico: "No es, pues, más que en la prueba ontológica donde reside toda la fuerza de lo que pretende presentarse-como prueba cosmológica".<sup>8</sup>

C) PRUEBATELEOLOGICA: Este argumento afirma que del orden del universo se infiere una causa creadora, ordenadora y perfectísima. Pero en realidad, del orden del mundo sólo se puede inferir una causa ordenadora, pero no creadora y omnisuficiente, ni menos actualmente existente. "Después de haber admirado la magnitud de la sabiduría y la omnipotencia del autor del mundo, y cuando no se llega más allá se abandona este argumento fundado sobre pruebas empíricas y se pasa a lo contingente del mundo igualmente inferido de su orden y de su finalidad. De esta contingencia se pasa por conceptos trascendentales a la existencia de un ser absolutamente necesario y se va a la necesidad

7. KANT, Manuel: Crítica de la razón pura; Porrúa, México 1982. p. 271.

8. Ibid. p. 275.

absoluta de la causa primera al concepto de este ser... es decir, al concepto de una cosa que todo comprende".<sup>9</sup>

### Dios como idea rectora

La experiencia, para Kant, es primeramente experiencia de la naturaleza según el modo Newtoniano. Pero el afán de traspasar los límites del mundo espacio- temporal experimentable, es también para él una especie de necesidad metafísica, una disposición natural profundamente arraigada en el espíritu humano. La razón humana tiende hacia la unidad: a través del mismo proceso lógico se siente impulsada hacia un absoluto, hacia conceptos a priori, conceptos racionales, que, según Kant, pueden llamarse legítimamente ideas, de las cuales tres han constituido de hecho, desde siempre, los principales temas de la filosofía: 1. La idea psicológica de la unidad sistemática del sujeto pensante. 2.- La idea cosmológica de la unidad sistemática de todos los fenómenos y 3. La idea teológica de la unidad sistemática de todos los objetos del pensamiento en general; la idea de Dios como ideal de la razón pura, objeto de la teología racional.

De esta manera la idea del yo, del mundo y la de Dios no son ficciones, sino que son "reglas heurísticas" que necesariamente regulan el pensamiento; es decir, que la idea de Dios es un principio regulativo, del que de ningún modo cabe el hacer un principio constitutivo. La aceptación teórica de un Dios en la teología racional lleva a demostraciones sin valor, pues ahí no se hace otra cosa que objetivar y personificar lo que para la razón teórica solamente es un ideal. Así, para nuestro autor, la idea de Dios es un "concepto-límite" teórico necesario, que como una estrella lejana resulta inalcanzable en el proceso cognoscitivo, pero que siempre se puede tener como meta ideal.

### La Autonomía del supremo bien

Kant acepta la noción del supremo bien como objeto de la razón práctica y como término de toda acción moral. Incluso admite que la doctrina del supremo bien es la doctrina de la sabiduría como amor a todo saber y a toda ciencia. La ley moral viene a ser el fundamento para proponerse como objeto aquel sumo bien y su prosecución. Dirá: "En el concepto del supremo bien está i ya incluida la ley moral como condición suma y pensada i con él". Y un poco más adelante añade que "El fomento del supremo bien... es un objeto a priori necesario de nuestra voluntad y está en inseparable conexión con la ley moral ...que ordena fomentar el mismo".<sup>10</sup>

9. Ibid. p. 283.

La dialéctica de la razón práctica surge al determinar la estructura de este bien supremo, pero en él debe de entrar la virtud que es el bien más elevado. El bien supremo y acabado consiste, pues, en la unión de la virtud con la felicidad: ambas conjuntamente constituyen la posesión del bien supremo en una persona.<sup>11</sup>

Al querer determinar el enlace entre la virtud y la felicidad Kant dice que es así como surge la antinomia de la razón práctica y dicho enlace deberá hacerse por unión sintética a priori de ambos conceptos. Pero al proponerse determinar esta síntesis, se presenta la antinomia de dos proposiciones contradictorias: "O el apetito de la felicidad es la causa motriz de las máximas de la virtud, o la máxima de la virtud es la causa eficiente de la felicidad".<sup>12</sup> La antinomia la resuelve Kant diciendo que la primera proposición es "absolutamente falsa", pues la búsqueda de la felicidad no produce la virtud. La segunda es "falsa sólo de modo condicionado": si en este mundo la virtud anda separada de la felicidad, que depende de la causalidad del mundo sensible, la vida moral pertenece al mundo inteligible. Es un hecho kantiano, "de realidad objetiva" la existencia de la ley moral, como mandato de producir el bien supremo, "objeto a priori necesario de la voluntad".

### Postulados de la razón práctica

De la manera siguiente es como Kant establece las premisas ineludibles en su doctrina de estos postulados: Dice que no son dogmas teóricos, sino que son "...presuposiciones en sentido necesariamente práctico, si bien no ensanchan el conocimiento especulativo, dan empero, realidad objetiva a las ideas de la razón especulativa por medio de su relación con la práctica.<sup>13</sup>

Dichos postulados son tres, a saber, la inmortalidad del alma, la libertad y la existencia de Dios. Derivan todos del principio de la moralidad, el cual no es un postulado, sino una ley que se nos da con plena certeza en nuestra conciencia. Y de la aspiración al bien supremo, como objeto de nuestra voluntad y que la ley moral ordena realizar.

A) LA LIBERTAD: Como postulado es entendida positivamente, en cuanto causalidad de un ser perteneciente al mundo inteligible. Kant acentúa su condición de postulado, puesto que la razón teórica no puede comprender cómo sea posible esa libertad ni su

10. Ibid. p. 170.

11. Cfr. opus cit. Libro 2, Capítulo 2.

12. Ibid. p. 170.

13. KANT, Manuel: *Crítica de la razón práctica*; Porrúa, México 1977. p. 182.

modo de causalidad, expresando sólo problemas que no puede resolver.

B) LA INMORTALIDAD DEL ALMA: Este postulado deriva de la exigencia de realización del bien supremo en el mundo, en cuanto a la parte más noble y principal de este bien, que es la moralidad o la virtud.

La conformidad de la voluntad hacia la ley del bien supremo es exigida y no puede darse más que "en un progreso infinito hacia aquella completa adecuación". El sumo bien consiste en tal progresar indefinido. Y como el alma no podría progresar indefinidamente si dejara de existir, debe de admitirse que vivirá siempre.

C) LA EXISTENCIA DE DIOS: Se encuentra también unida a la posibilidad del bien supremo, en cuanto a su condición de la felicidad. Así como la primera condición de este bien supremo, que es la virtud, supone la inmortalidad del alma, así también la posesión de su segundo elemento, que es la felicidad proporcionada a la moralidad, supone la existencia de Dios.

En consecuencia con esto dirá Kant: "Sólo es posible el supremo bien en el mundo admitida una causa superior de la naturaleza que actúe conforme a la disposición del ánimo moral..., esta causa suprema propuesta para el supremo bien es un ser que por razón y voluntad sea causa y autor de la naturaleza, es decir, Dios".<sup>15</sup>

A pesar de todo esto, el autor nos advierte, que aceptar la existencia de Dios no es necesario como el fundamento de la obligación moral, porque éste se funda en la autonomía de la razón. Pero es un postulado necesario para la posibilidad del bien supremo, el cual no se da, sino a condición de la existencia de Dios. Por ello es moralmente necesario admitir la existencia de Dios.

### La naturaleza autónoma del hombre

El imperativo categórico da al hombre una completa autonomía. El hombre debe de actuar por sí mismo, de acuerdo con el deber emanado de su propia razón, sin aceptar coacción o subordinación externa alguna. El hombre sólo tiene valor moral cuando cumple con su deber por respeto a dicho saber, siendo él mismo, con su razón, quien ha de dictar ese deber.

Con esto Kant está completamente dentro de las exigencias de la totalidad de su filosofía. En efecto, su ética es puramente a priori, o sea, independientemente de los bienes empíricos y de toda subordinación a un legislador ajeno (heteronomía). Para Kant es la ética la

14. Ibid. p. 176.

15. Ibid. p. 178.

que presta su base a las verdades de orden metafísico, las cuales han quedado fuera del orden científico que estudia fenómenos, pero colocada en el orden de la fe.

### **Moral independiente de la religión**

Los principios fundamentales de la moral formal de Kant podemos reducirlos básicamente a cuatro, a saber, la existencia de una ley moral para el hombre, la naturaleza de la obligación, las condiciones requeridas para la moralidad y las fórmulas en las que se expresa la ley moral.

A) La existencia de una ley moral para el hombre: Dice Kant que todos nosotros experimentamos el hecho de la obligación, el hecho de una ley moral que nos manda qué debemos hacer y qué debemos evitar. Dicha experiencia es un hecho primario, evidente y universal. Esa obligación, además, se nos ofrece como una obligación absolutamente categórica, con un valor objetivo absoluto.

B) La naturaleza de la obligación: De dos modos podemos estudiarla:

B. a) Comenzando por la materia, es decir, determinando la obligación por la naturaleza de un bien previamente conocido que sea el fundamento de la moralidad. Entonces dice Kant, la moralidad de las acciones dependería de la conformidad o disconformidad con el bien.

B. b) Comenzando por la forma, es decir, partiendo de la obligación considerada en sí misma, prescindiendo de todo fin, de todo bien. Descubre, por este camino, que la naturaleza de la obligación consiste en algo absoluto que no presupone nada por encima de ella. De ahí el que no hay ninguna obligación moral de hacer el bien, porque las acciones no son obligatorias porque son buenas, sino que son buenas porque son obligatorias, en cuanto que están mandadas.

C) Las condiciones requeridas para la moralidad: Para la moralidad únicamente se requiere la buena voluntad, que es aquella que se somete, que obedece la obligación porque es una obligación. Dice Kant: supongamos que se nos impone un precepto y tratamos de cumplir ese precepto porque se nos impone alguna utilidad, o por obediencia, o respeto a la ley; en ambos casos la acción (materia) es la misma; sin embargo, el valor de la acción es muy diferente en ambos casos; en el primer caso (por alcanzar gran utilidad) nuestra acción es legal, pero no es moral; en el segundo caso (por respeto a la ley) la acción es moralmente buena. Se sigue de ahí que la voluntad es autónoma, y siendo autónoma es un bien absoluto, el único bien absoluto que existe en este mundo, porque la voluntad alcanza la bondad, no por el efecto que consigue, ni por las consecuencias que se siguen del Acta Académica

cumplimiento de la ley, sino que la bondad de la voluntad proviene de su propio querer, es decir, de sí misma.

D) Las fórmulas en las que se expresa la ley moral: Las principales son tres:

D. a) "Obra de tal manera que el motivo de tu propia acción pueda ser norma universal". Así discerniremos las acciones que están conformes a la ley moral.

D. b) "Obra de tal manera que consideres a tu propia voluntad libre y racional, y la de los demás como fin, no como medios". Es decir, que la persona humana es un fin en sí misma. Por lo tanto, cuando me dejo llevar por mis tendencias sensibles me estoy rebajando porque me estoy usando como medio para mi propia satisfacción; a las otras personas tampoco puedo usarlas como medios para mi satisfacción.

D. c) "Obra de tal manera como si fueses a la vez legislador y súbdito en el reino de las voluntades libres". Es decir, que el ideal que la moral persigue es la formación de una sociedad de voluntades libres. De aquí se desprende el principio del derecho, el cual podría expresarse: "Obra externamente de tal manera que tu libertad pueda armonizarse con la libertad de los demás, según la ley universal de la libertad para todos".

### **La fe moral**

Kant llama fe a la realidad suprasensible de sus postulados y la llama específicamente, una fe racional pura. Enmarca una gran importancia a la fe religiosa pura cuando dice que "...es ciertamente la única que puede fundar una iglesia universal; pues es una mera fe racional, que se deja comunicar a cualquiera para convencerlo, en tanto que una fe histórica basada sólo en hechos no puede extender su influjo más que hasta dónde puede llegar".<sup>16</sup>

A semejanza con la fe religiosa, la fe racional tiene su fundamento en una decisión voluntaria que corta la vacilación de la razón teórica y formula un juicio, subjetivamente cierto, de aceptación de aquellas realidades, principalmente la de "un creador sabio del mundo". Por lo tanto, una fe fundada y legítima. Dicha fe "puede tambalearse a menudo, aun en los bien dispuestos moralmente, pero nunca hacerles caer en la falta de fe";<sup>17</sup> termina diciendo Kant.

Con la misma insistencia con que Kant defiende la firmeza práctica de esta adhesión de fe en la existencia

16. KANT, Manuel: La religión dentro de los límites de la mera razón; Traducción de Felipe Martínez Marzoa, Alianza Editorial, Madrid 1969. P. 103.

17. KANT, Manuel: Crítica de la razón práctica. Porrúa, México 1977. p. 192.

de tales realidades nouménicas, sostiene la problematicidad de las mismas como objetos de conocimiento teórico: “No conocemos por ello ni nuestra alma, ni el mundo inteligible, ni el supremo ser, según lo que ellos son en sí mismos...; pero que no sean conceptos verdaderos, no lo persuadirá tampoco ningún sofisma al convencimiento aun del hombre más vulgar”. No hay ninguna ampliación de nuestro conocimiento teórico. Para la razón especulativa permanecen como ideas trascendentales sin objeto alguno.

### La verdadera Iglesia

Kant rechaza la idea de una iglesia autoritaria que afirme poder custodiar e interpretar la revelación. No se trata de decir que rechazara simplemente la idea de una Iglesia Cristiana visible, con una fe basada en las escrituras, pues explícitamente no lo hizo. “La constitución de toda iglesia parte siempre de alguna creencia histórica (revelada), a la que puede llamarse fe de iglesia, y ésta se funda, en el mejor de los casos, en la Escritura Santa”.<sup>19</sup>

La iglesia visible no es para él más que una aproximación al ideal de la iglesia invisible universal, la cual sería, la unión espiritual de todos los hombres en la virtud y el servicio moral a Dios. Es importante hacer notar que Kant considera una verdadera religión, aunque no descarta el que otros opinen de diversas maneras. Dirá que “sólo hay una religión; pero puede haber múltiples modos de creencia. Se puede añadir que en las iglesias diversas, ...puede encontrarse sin embargo una y la misma verdadera religión”.<sup>20</sup>

Kant admite el dogma dándole un sentido verbal, mientras que al mismo tiempo le interpreta por vía racionalista. El señala tres actitudes, o modos de comprender e interpretar la religión revelada: la actitud naturalista o del racionalista puro, el cual niega la realidad de toda revelación sobrenatural; la sobrenaturalista, que afirma la necesidad de la revelación y, finalmente, la actitud racionalista moderada (que es la suya) donde sostiene la posibilidad de la revelación, pero niega el hecho de ser necesario el creer en ella.

Kant se ocupa en el tema “el hombre por naturaleza es malo”, en largas lucubraciones del mal en la naturaleza humana, para abocar en su interpretación del pecado original. Según él, hay en el hombre una disposición natural al bien en distintos niveles. Pero también posee una propensión al mal y que consiste en

un principio subjetivo libre. Dicha propensión al mal puede hablarse como algo inherente al hombre, pues no puede proceder de la sensibilidad y sus inclinaciones, ya que no pertenecen al orden moral, ni de una perversión de la razón, lo que supondría destruir la autoridad de la ley, cosa que es imposible. Para Kant, la doctrina bíblica del pecado original vale como representación y símbolo de su teoría racionalista del mal en el hombre. El hombre aparece como un ser que cae en el mal sólo porque se deja seducir, pero que no se encuentra del todo pervertido, antes bien, es susceptible de mejorar y retornar al bien.

Otro de los dogmas es el de la persona de Jesucristo y el de la encarnación y redención, los cuales reciben su interpretación simbólica por reducción a su teoría de “la religión moral”, como expresión de las condiciones que hacen posible combatir, con éxito, el mal que hay en él. Porque “el hombre debe restablecer en su fuerza la disposición primitiva del bien que hay en él”, es decir, “hacerse bueno” después de la caída, no sólo legalmente, sino también moralmente, mediante una conversión que restaure en él el único móvil del deber y respeto a la ley. Tal es “una especie de regeneración hasta la creatura nueva de que habla el evangelio”, pues, “el principio bueno tiene derecho a la dominación sobre el hombre”.

Bajo el título: “La victoria del principio bueno sobre el malo gracias a la fundación del reino de Dios sobre la tierra”, el filósofo expone su concepto de la iglesia. Puesto que el hombre recibe los más peligrosos ataques del mal en la vida social, debe de proteger su libertad ante esos ataques y hacer posible el triunfo del bien mediante una sociedad gobernada por las leyes de la virtud. Esta no será una sociedad jurídico-civil, sino una sociedad ético-civil, o mejor una “república moral”, es decir, el concepto de un pueblo de Dios gobernado por leyes morales. Mas las leyes morales no se ocupan de la legalidad de los actos, sino únicamente de la moralidad interna, “del cumplimiento de los deberes morales en cuanto mandamientos de Dios, como jefe moral del mundo”.<sup>21</sup>

Ante la oración Kant toma una actitud negativa y hostil, como culto interior y formal hacia Dios. La oración, dirá él, es una simple declaración de nuestros deseos a un ser que no necesita que se los expliquemos; o sea, que la oración equivale a nada; lo único que sirve, añade, es el espíritu de oración el cual debe de acompañarnos siempre. Es el deseo constante (sin palabras ni fórmulas aún interiores) de “depurar y elevar nuestra intención moral” en la práctica del deber.

18. Ibid. pp. 183-184.

19. KANT, Manuel: La religión dentro de los límites de la mera razón, edición citada, p. 103.

20. Ibid. p. 109.

21. Cfr. Ibid.; pp. 93-126.

## Conclusión

Mientras Descartes entendía a Dios principalmente como un ser perfecto y como sustancia infinita y Leibniz como la mónada infinita, Kant parte no de las cosas naturales, sino del hombre como ser moral y, desde ahí (por una instancia no teórica, sino práctica), postula a Dios como supremo ser moral y como el autor del mundo.

Es difícil el conocimiento de Dios. La esencia de Dios se capta por medio del conocimiento analógico, que consiste no tanto en significar el objeto, sino en señalarlo y apuntar hacia él. En principio tiene razón Kant al apelar, no a la razón teórica, sino a la práctica, en relación con el conocimiento que podemos tener acerca de Dios. No se trata de un conocer puramente científico, sino del obrar moral del hombre y de la reflexión sobre él.

A menudo se afirma que según la posición de Kant no puede darse una experiencia de Dios, porque es una idea, un concepto puro de la razón, un principio regulativo al que no puede corresponder ninguna experiencia. Frente a ello hay que decir que para Kant es posible una experiencia de Dios, si bien no en el sentido de que la experiencia me pueda familiarizar con un Dios 'al que yo sin ella no conocía, pero sí es posible tal experiencia cuando yo ya conozco a Dios. Esto no es ningún círculo vicioso, Kant orienta su mirada no hacia fuera o hacia arriba, ni hacia un más allá (un trascendente), sino hacia atrás de sí mismo, como hacia lo interior, hacia la previa condición de posibilidad. Dios es, pues, la condición de posibilidad de la moralidad y de la felicidad.

Este es el gran pensamiento de Kant: Dios debe entenderse como una condición que hace posible la autonomía moral del hombre. En fin, no es por medio de una prueba de la razón teórica, de la razón pura, sino por medio de una confianza radical del hombre entero ejecutada en la praxis, como adquirimos la certeza de que el yo, la libertad humana y quizá también Dios no son meras ideas ficticias, sino "realidades".

### Vocabulario Filosófico Kantiano a manera de Apéndice

**Analítica de los conceptos:** El análisis de la facultad misma del entendimiento para adquirir la posibilidad de los conceptos a priori buscándolos en el solo entendimiento como lugar de su nacimiento y analizando el uso puro del entendimiento en general.

**Analítica trascendental:** La descomposición de nuestro conocimiento a priori en los elementos del conocimiento. Ciencia de las reglas del entendimiento en general.

**Antinomia:** Contraposición de tesis y antítesis igualmente probatorias acerca del universo.

**A posteriori:** El conocimiento que deriva de la naturaleza.

**A priori:** Lo que es independiente de la naturaleza.

**A priori no puro:** Es un conocimiento a priori que depende en parte de la experiencia.

**A priori puro:** Es un conocimiento a priori donde no se mezcla ningún elemento empírico.

**Arte:** Producción por medio de la libertad, es decir, mediante una voluntad que pone razón a la base de su actividad.

**Categorías:** Son funciones del entendimiento que hacen inteligibles los fenómenos imprimiéndoles necesidad y universalidad. Son los modos por medio de los cuales se manifiesta la actividad del entendimiento, que consiste esencialmente en ordenar diversas representaciones bajo una representación común.

**Ciencia:** Creencia suficiente, tanto subjetiva como objetivamente.

**Conciencia moral:** Cierta número de principios en virtud de los cuales los hombres rigen su vida.

**Condiciones trascendentales de la objetividad:** Condiciones que partiendo del sujeto han de realizarse para que el objeto sea en efecto objeto de conocimiento.

**Conocer:** Formar representaciones con respecto a un objeto.

**Construir un objeto:** Exponer la intuición a priori que le corresponde.

**Criterio general de verdad:** El que vale para todos los conocimientos en general, sin distinción.

**Criterio lógico de verdad:** La coincidencia de un conocimiento con las leyes universales y formales del entendimiento y de la razón.

**Crítica de la razón pura:** Estudio del contenido de la razón independientemente de la experiencia.

**Cuerpo:** Fenómeno de un objeto que nos es desconocido, pero no por esto es menos real.

**Deber:** Sentimiento intelectual de respeto a la ley moral.

**Deducción empírica:** Señala el modo como un concepto ha sido adquirido por experiencia y reflexión sobre la experiencia.

**Deducción trascendental:** Explicación o justificación del modo como los conceptos a priori pueden referirse a los objetos.

**Dialéctica trascendental:** Lógica de la experiencia o la ilusión. En ella se verifica una discusión de la razón consigo misma para ver la posibilidad de la metafísica como ciencia.

**Dios:** Ser creador de las cosas por su inteligencia y libertad.

**Entendimiento:** Facultad de producir nosotros mismos representaciones o espontaneidad del conocimiento. Es una facultad distinta de la razón; ésta contiene los principios, el entendimiento juzga según ellos.

**Entendimiento puro:** Se separa enteramente de la sensibilidad; es pues una unidad subsistente por sí misma, que se basta a sí misma y ningún añadido la puede aumentar. Es la facultad productora de las categorías; es el principio formal sintético de toda experiencia por medio de las categorías; en contraposición a la razón pura, activa, que ordena los conocimientos conforme a las tres ideas: del yo, del mundo y de Dios.

**Espacio y Tiempo:** Formas a priori de la sensibilidad; condiciones a priori de la experiencia; no son realidades, sino repudiaciones o intuiciones del espíritu.

**Esquema de un concepto:** Representación de un procedimiento general de la imaginación para procurar a un objeto su imagen.

**Esquematismo trascendental:** Trata de encontrar las condiciones sensibles bajo las cuales pueden entrar en función las categorías.

**Estética:** El estudio del conocimiento sensible. La ciencia de las reglas de la sensibilidad en general.

**Estética trascendental:** Ciencia de todos los principios a priori de la sensibilidad.

**Fe:** Creencia que es sólo subjetivamente suficiente y que al mismo tiempo es tenida por objetivamente insuficiente.

**Felicidad:** El estado de un ser racional en el mundo, tal que en la totalidad de su existencia todo procede de su deseo y voluntad.

**Fenómenos:** Son las representaciones de los objetos dados en la intuición sensible en función de las categorías.

**Finalidad:** Particular concepto a priori que tiene su origen solamente en el juicio reflexionante.

**Forma:** Es lo que hace que lo múltiple del fenómeno pueda ser ordenado y unificado.

**Forma a priori de la sensibilidad:** Intuiciones puras objetivas: espacio y tiempo que unifican, ordenan y estructuran los datos recibidos por la sensibilidad.

**Función:** La unidad de acción que consiste en ordenar diversas representaciones bajo una representación común.

**Idea:** Cuando el concepto se forma a base de nociones y trasciende la posibilidad de la experiencia tenemos una idea o concepto de la razón; Ejs: Dios, alma y universo.

**Idealismo trascendental:** Operación por la cual se trata de descubrir las condiciones que el objeto ha de tener para ser objeto cognoscible.

**Imaginación:** Función ciega del alma pero indispensable para coleccionar diversas sensaciones y así formar un contenido, de la cual rara vez tenemos conciencia.

**Intuición:** Conocimiento por el que un objeto concreto nos es dado.

**Intuición pura:** Todas las representaciones en las que no se encuentra nada que pertenezca a la sensación.

**Juicio:** Conocimiento mediato de un objeto, por lo tanto, la representación de una representación de los mismos. Término entre el entendimiento y la razón.

**Juicios analíticos:** Cuando el predicado está incluido en el sujeto.

**Juicios de cantidad:** (según la cantidad del sujeto); ej. juicio singular, cuando el sujeto sea concepto tomado individualmente.

**Juicios categóricos:** (de relación); es aquél que se afirma sin condición del predicado sobre el sujeto.

**Juicios de cualidad:** Afirmativos: Son aquellos que no predicán el predicado del sujeto. Negativos: Aquellos que no predicán el predicado del sujeto. Infinitos: Aquellos que predicán del sujeto la negación del predicado.

**Juicios del gusto o juicio estético:** Juicio peculiar sobre lo bello en que referimos la representación, no mediante el entendimiento, para su conocimiento, sino mediante la imaginación..., al sujeto y el sentimiento de placer o de dolor del mismo.

**Juicios de modalidad:** Problemáticos; Los que el afirmar o negar se admite como posible. Asertóricos: Considerado como real.

**Juicios sintéticos:** Cuando refiere al sujeto un predicado que no estaba contenido en él.

**Juicios sintéticos a posteriori:** Cuando referimos al sujeto un predicado porque la experiencia nos muestra al sujeto con este carácter.

**Juicios sintéticos a priori:** Juicios en los que el predicado no está incluido en el sujeto; se caracteriza por ser extensivo y porque permite el desarrollo de la ciencia debido a su necesidad y universalidad.

**Libertad:** La define Kant negativa y positivamente. Negativamente: independencia de la coacción ejercida por los apetitos de la sensibilidad. Positivamente: Capacidad de producir, independientemente de aquellas causas de la naturaleza, y aun contra su fuerza e influjo, algo que está determinado en el orden temporal según leyes empíricas; es decir, de comenzar con entera espontaneidad una serie nueva de hechos.

**Lógica:** Ciencia de las reglas del entendimiento en general.

**Lógica de uso general:** Encierra las reglas del pensar rectamente sobre cierta especie de objetos absolutamente necesarios, sin las cuales no hay uso del entendimiento y no hay diferencia en cuanto objetos (lógica elemental).

**Lógica de uso particular:** Encierra a las reglas del pensar rectamente sobre cierta especie de objetos (organon).

**Lógica general:** Pura: Aquello que se preocupa del principio a priori y es regla de la razón sólo en la parte de su uso. Aplicada: Se refiere a las reglas del entendimiento bajo las condiciones subjetivas empíricas que nos enseña la psicología.

**Lógica trascendental:** Ciencia que determina el origen, extensión y validez objetiva de los conocimientos a priori, porque no trata sino de las leyes del entendimiento y de la razón, pero solamente cuando son referidas a objetos a priori.

**Matemática:** Serie de las condiciones que hacen posible el conocimiento del fenómeno.

**Materia:** Son los datos que corresponden a la sensación.

**Máxima:** Principio práctico pero subjetivo, es decir, una tesis que contiene una determinación universal

de la voluntad; por tanto, no necesariamente válido para todo ser racional.

**Metafísica:** Pretende conocer el ser en sí, por razón pura. es decir, independientemente de toda experiencia.

**Noúmeno:** Objeto puro de la razón. Concepto límite necesario para señalar los límites de nuestro conocimiento objetivo; por eso son de uso negativo.

**Objeto:** Aquello en cuyo concepto se reduce a unidad lo vario de una intuición dada.

**Puro:** Sinónimo de a priori.

**Razón:** Facultad de los principios que establecen la unidad, universalidad y necesidad de nuestro conocimiento.

**Razón práctica:** Los primeros principios de moral y sus conceptos fundamentales también a priori. En algunos pasajes lo toma como sinónimo de "conciencia moral" (ver).

**Razón pura:** Facultad que contiene los principios necesarios del conocimiento absolutamente a priori.

**Santidad:** Capacidad del hombre que ha dominado por completo, aquí en la experiencia, toda determinación moral oriunda de los fenómenos concretos para sujetarlos a la ley moral.

**Sensibilidad:** Receptividad de nuestro espíritu para recibir representaciones, en cuanto éste es afectado de alguna manera.

**Sensación:** Impresión que un objeto produce en la sensibilidad.

**Síntesis:** Acción de añadir diferentes representaciones a otras y comprender su multiplicidad.

**Trascendental:** Condición para que algo sea objeto de conocimiento. Cualidad o propiedad de lo objetivo, que no es en sí mismo, pero que es el término al cual va enderezado el conocimiento.

**Verdad:** Coincidencia del conocimiento con su objeto.

**Yo:** Unidad originaria sintética de apercepción.